

## Reporte general de la MIR Ejercicio 2024

### PbR-03b MIR

Unidad Responsable: Consejería Jurídica

Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable

Objetivo pilar: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

Estrategia: Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.

Línea de acción: Establecer un Gobierno Abierto por medio de tecnologías de información y sistemas de información que faciliten la operación.

Programa presupuestario: 01030501 - Asistencia jurídica al ejecutivo

## Reporte general de la MIR Ejercicio 2024

### Resumen de la MIR

| Resumen narrativo   | Indicadores   | Descripción de la fórmula   | Periodicidad | Medios de verificación   | Supuestos  |
|---|---|---|--------------|--|--|
| <b>Fin</b>  |   |   |              |  |  |
| Contribuir en el desarrollo armónico de las actividades mediante la aplicación del marco jurídico, en beneficio de los intereses del Ejecutivo Estatal. | Porcentaje de iniciativas de Ley aprobadas por la Legislatura Local.  | (Iniciativas de Ley aprobadas por la Legislatura/Iniciativas de Ley Presentadas)*100  | Anual        | Registros de iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura.<br>Iniciativas elaboradas y revisadas. | Las iniciativas de ley cumplen con todos los requisitos para ser aprobadas por la Legislatura. |
| <b>Propósito</b>  |   |   |              |  |  |
| La ciudadanía mexiquense está protegida con instrumentos jurídicos y técnicas acordes a los derechos constitucionales.                                  | Tasa de variación de Ordenamientos y Disposiciones Jurídicas elaboradas y revisadas.  | ((Número de Ordenamientos y Disposiciones Jurídicas elaboradas y revisadas del período actual./Número de Ordenamientos y Disposiciones Jurídicas elaboradas y revisadas del mismo período del año anterior.)-1)*100 | Semestral    | Registros de Proyectos recibidos para su elaboración, revisión o análisis.                           | Se presentan las iniciativas de Ley, decretos, acuerdos o reglamentos, en tiempo y forma.      |
| <b>Componentes</b>  |   |   |              |  |  |
| Orientación y asesoría en materia jurídica y legislativa para dar certeza jurídica a la población en general.   | Tasa de variación de asesorías jurídicas solicitadas por dependencias del poder ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares, gobiernos municipales y ciudadanos. | ((Número de asesorías jurídicas realizadas en el periodo actual./Número de asesorías jurídicas realizadas mismo periodo del año anterior.)-1)*100   | Trimestral   | Registros administrativos de las asesorías brindadas.<br>Reportes que genera el SPP WEB.             | Se brindan asesorías al público en general que así lo requieran.                               |
| <b>Actividades</b>  |   |   |              |  |  |

|   |   |   |            |   |  |
|---|---|---|------------|---|--|
| Legislación del Estado de México y versión electrónica del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno vía internet publicada en la página web.                   | Tasa de variación en la consulta del orden jurídico del Estado de México a través de la página web de Legistel. | (( Visitas a la página web de Legistel para consultar el Marco Jurídico del Estado del período actual. / Visitas a la pagina web de Legistel del mismo periodo del año anterior. )-1)*100 | Trimestral | Contador de visitas de la página web. Reportes trimestrales que genera el sistema SPP WEB.                                      | La población muestra interés encontrando información de los ordenamientos legales en la página web de Legistel.  |
| Intervención en la conciliación de los conflictos agrarios, promoviendo la suscripción de convenios, acuerdos y minuta con apego a la legalidad y justicia. | Porcentaje de solicitudes de la problemática agraria contestadas en la Dirección de Asuntos Agrarios.           | ( Solicitudes contestadas para la atención y posible solución de la problemática agraria / Total de solicitudes recibidas en la Unidad de Asuntos Agrarios. )*100                         | Trimestral | Registros administrativos de la Dirección General de Asuntos Agrarios. Reportes del Sistema SIICG. Reporte del Sistema SPP WEB. | Los entes agrarios, solicitan asesoría técnica y jurídica para la atención a su problemática la cual es brindada por la Dirección General de Asuntos Agrarios. |